Siendo las 16:30 horas del día 15 de diciembre de 2020, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la quinta sesión, de carácter extraordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2020, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Félix Sanz Roldán

Miembros presentes:

- D. José Ma Alcalá Villalba
- D. Juan Antonio Mata Marfil
- D. Miguel Ángel Collado Yurrita
- D. Crescencio Bravo Santos
- D. Tomás López Moraga
- D. Ubaldo Rafael Labrador González
- D. Óscar Sánchez González
- Da Carmen Díaz Mora
- D. Juan Garrido Cecilia
- D. Pedro Alarcón Gómez
- Da Diana López Gómez
- D. Ángel Tomás Godoy Martínez
- D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
- D. Ignacio Sánchez Pascual
- D. Manuel Martínez Rodríguez
- .Da Carmen Campoy Herrera

Excusan su asistencia:

- D. Ángel Nicolás García
- D. Juan Martínez Moraga

Asisten como invitados:

D. José Julián Garde López-Brea

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia del secretario general de que la sesión será grabada a través de la aplicación de videoconferencia.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

No habiendo objeciones a la misma, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al 2 de noviembre de 2020, por asentimiento de todos los miembros presentes.



Segundo: Informe del presidente.

El presidente inicia su intervención haciendo un resumen de las actividades en las que ha participado desde la última reunión, mencionando, entre otras, la participación en la asamblea de la Conferencia de Consejos Sociales, en la que se aprobaron los presupuestos de la Conferencia.

A continuación, anuncia la próxima celebración de una reunión del G9 de Consejos Sociales, en la que participará junto con el secretario general y da cuenta de la recepción por el Consejo del borrador de Real Decreto sobre creación de centros universitarios para que por parte de los miembros se realicen las sugerencias que estimen oportunas, y finalmente anuncia la próxima publicación de la Guía del Consejo Social que se ha elaborado desde la Secretaría General, coordinada por el secretario y el presidente de la Comisión de Asuntos Generales.

Finalmente, el presidente hace referencia al relevo en el rectorado de la universidad, tras las elecciones que se han celebrado el pasado día 3, destacando que las mismas se han celebrado con total normalidad.

El presidente felicita a Don Julián Garde por su victoria en las elecciones y agradece a don Miguel Ángel Collado por el trabajo realizado durante sus dos mandatos al frente de la Universidad.

Tercero: Informe del rector.

El presidente cede la palabra a Don Miguel Ángel Collado, que agradece las palabras del presidente e informa de que finalmente ha sido aprobado el plan de igualdad en la comisión Universidad-Organizaciones sindicales, por lo que próximamente se llevará este plan al Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.

El rector comunica también a los miembros del Consejo que la UCLM ha obtenido la primera posición en el ranquin de transparencia entre las universidades españolas, lo que supone un motivo de gran satisfacción para todos.

Cuarto: Estudio y aprobación, si procede, propuesta de cambio de denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

El presidente cede la palabra a Don Crescencio Bravo, quien informa que la propuesta viene motivada por la política que la universidad lleva a cabo sobre denominaciones inclusivas, lo que está dando lugar a que las escuelas de ingenieros pasen a ser escuelas de ingeniería.

La propuesta que se presenta es que la escuela pase a denominarse Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real.

Una vez debatida la propuesta por los miembros del Consejo, el pleno acuerda, por unanimidad, aprobar el cambio de denominación.

Quinto: Ruegos y preguntas.

El presidente cede la palabra al rector saliente, Don Miguel Ángel Collado, para que dirija unas palabras de despedida al pleno. El rector agradece en primer lugar el apoyo que ha recibido del Consejo y el compromiso y la colaboración de los que le han acompañado en el equipo de gobierno de la universidad. Se va satisfecho, convencido de que el balance

final ha sido positivo y felicita al profesor Garde por su triunfo, deseándole los mayores éxitos. Comunica también que desde hoy mismo se ha puesto a disposición del nuevo rector para que vaya asumiendo las funciones, aunque no se haya producido el nombramiento formal.

Finalmente, se pone a disposición del presidente y los miembros del Consejo, para lo que puedan necesitar en su nuevo destino como profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

El presidente agradece sus palabras y le transmite su aprecio personal y en nombre de todos los miembros del Consejo Social.

A continuación, desea también lo mejor a Don Crescencio Bravo y Don Tomás López Moraga, que dejan también el Consejo, por ser miembros designados por el rector.

Para finalizar, el presidente cede la palabra a Don Julián Garde, que expresa su reconocimiento a Don Miguel Ángel Collado por su labor al frente de la universidad y por haber contado con él como miembro de su equipo, y ofrece su plena colaboración al Consejo Social a partir de ahora.

Por parte del Presidente de la Comisión de Economía, Don Juan Antonio Mata, se informa al Pleno que, conforme se aprobó en el anterior Pleno, el remanente de la cantidad presupuestada y no gastada como consecuencia de las actividades programadas y no realizadas debido a la situación del Covid-19, asciende a la suma de 34.000 Euros, y que la misma se destinara a incrementar la cantidad destinada para las becas de alumnos del presente curso y cuyas bases fueron publicadas por la UCLM recientemente.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 17:30 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 15 de diciembre de 2020.

Vo Bo

EL PRESIDENTE Félix Sanz Roldán EL SECRETARIO GENERAL Ignacio Gavira Tomás

ACTA N° 5/2020 PLENO DEL CONSEJO SOCIAL UCLM (15/12/2020)